

En la ciudad de Sunchales, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las diecisiete horas treinta minutos, se reúnen en el Recinto de Deliberaciones los miembros del Concejo Municipal, en sesión extraordinaria, autoconvocada por el Cuerpo. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Despacho de Comisión Concejo Municipal en pleno, sobre Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:

* Acepta y agradece a las Sras. Graciela y Stella Maris Rambaudi, la donación a la Municipalidad de Sunchales de fracción de terrenos lote 33 a destinar a calle pública y espacios verdes públicos, según proyecto de afectación de terreno para ampliación loteo y urbanización.-